

AULA DE EXCELENCIA ARTÍSTICA

BENEFICIOS

Poder compatibilizar los estudios musicales con los de la ESO proporciona al alumnado una menor carga lectiva y un mayor éxito en la promoción y la titulación de ambas enseñanzas.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

PRIMER CURSO:

1. Obtener plaza para el 1º curso de las enseñanzas profesionales en el conservatorio profesional de música.
2. Promocionar a 1º curso de la educación secundaria obligatoria.

CURSO DISTINTO DE PRIMERO:

1. Estar en condiciones de promocionar a 2º, 3º o 4º de Enseñanzas Profesionales o haber superado la prueba de acceso a cursos diferentes de 1º en nuestro centro.
2. Estar en condiciones de promocionar a 2º, 3º o 4º de Educación Secundaria Obligatoria, que debe ser coincidente con el de las Enseñanzas Profesionales de Música.



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "ÁNGEL BARRIOS" DE GRANADA INSTITUTO "PEDRO SOTO DE ROJAS"

SOLICITUDES A PRIMER CURSO:

1. Rellenar el Anexo I.A
2. Deben estar dirigidas al conservatorio Ángel Barrios
3. Realizar la prueba de acceso a 1º de profesional en el Conservatorio Ángel Barrios.

SOLICITUDES A CURSOS DIFERENTES DE PRIMERO:

1. Rellenar el Anexo I.B
2. Deben estar dirigidas al conservatorio Ángel Barrios
3. Realizar la prueba de acceso a diferentes cursos de 1º en el Conservatorio Ángel Barrios, que deberá ser coincidente con el de Enseñanza Secundaria Obligatoria.
4. Se podrá acceder a curso distinto de primero con el número máximo permitido de materias pendientes que establece la normativa reguladora.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

- 1 de abril al 30 de abril.
- Secretaría del conservatorio Ángel Barrios



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "ÁNGEL BARRIOS" DE GRANADA INSTITUTO "PEDRO SOTO DE ROJAS"

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A PRIMER CURSO:

- Alumnado que obtenga la puntuación más alta en la prueba de acceso
- En caso de empate:
 1. Mejor calificación en la prueba de instrumento o voz
 2. Si persiste el empate, se aplicará el resultado del sorteo público establecido en el artículo 30 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO:

- 1º Alumnado con mayor nota media en el curso anterior de las Enseñanzas Profesionales de Música.
- 2º Alumnado que obtenga mayor puntuación en la prueba de acceso a cursos diferentes de 1º.
- En caso de empate:
 1. Mejor calificación en la prueba de instrumento o voz
 2. Si persiste el empate, se aplicará el resultado del sorteo público establecido en el artículo 30 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero.

PLAZAS OFERTADAS

- 30 plazas.



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "ÁNGEL BARRIOS" DE GRANADA INSTITUTO "PEDRO SOTO DE ROJAS"

Una vez concluidas las pruebas de acceso en un plazo de 2 días se harán públicos los admitidos y excluidos en los tablones de anuncios del Conservatorio Ángel Barrios y el IES Pedro Soto de Rojas.

LISTADOS PROVISIONALES

- Listado provisional de admisión del alumnado
- Listado provisional del alumnado excluido.
- Lista de espera del alumnado que no obtenga plaza en el aula de excelencia artística.

SUBSANACIÓN DE ERRORES Y ALEGACIONES

- 7 días hábiles desde la publicación provisional

LISTADOS DEFINITIVOS

- Transcurrido el plazo de subsanación de errores y alegaciones

MATRICULACIÓN ADMITIDOS

- Del 1 al 10 de julio de 2025.
- Debe matricularse en el IES Pedro Soto de Rojas y el Conservatorio Ángel Barrios.



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "ÁNGEL BARRIOS" DE GRANADA INSTITUTO "PEDRO SOTO DE ROJAS"

MATRICULACIÓN NO ADMITIDOS

- Del 1 al 10 de julio de 2025
- En el instituto que tuviese asignado según el procedimiento establecido en el Decreto 21/2020, de 17 de febrero.
- El alumnado de cursos distintos de primero continuará cursando la ESO en el centro donde estuviese matriculado anteriormente.
- En el conservatorio, la matrícula quedará condicionada a los resultados de las pruebas de acceso.

DESFASE ENTRE LAS ENSEÑANZAS

En el caso en que el alumnado tuviese que repetir curso o se realiza una ampliación en alguna de las dos enseñanzas, serán las directivas de ambos centros los que decidan si el alumnado afectado puede continuar en el Aula de Excelencia o debe abandonarla para volver a la escolarización ordinaria, siempre y cuando exista viabilidad en la simultaneidad.

HORARIO ALUMNADO ADMITIDOS

- Horario: 1º y 2º de ESO, de 8:15 a 14:45. 3º y 4º de ESO sin determinar aún.
- Horario compartido entre el IES Pedro Soto de Rojas y el Conservatorio de música Ángel Barrios.



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "ÁNGEL BARRIOS" DE GRANADA INSTITUTO "PEDRO SOTO DE ROJAS"

HORARIO LECTIVO 1º A 3º DE ESO

Horario lectivo semanal para las Aulas de Excelencia Artística:
Enseñanzas Profesionales de Música y Educación Secundaria Obligatoria

CURSOS DE PRIMERO A TERCERO						
Bloque de materias	1º ESO	Sesiones lectivas	2º ESO	Sesiones lectivas	3º ESO	Sesiones lectivas
Materias comunes Obligatorias	Biología y Geología	3	-	-	Biología y Geología	2
	Educación Física	2	Educación Física	1	Educación Física	1
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	1	-	-	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2
	-	-	Física y Química	3	Física y Química	3
	Geografía e Historia	3	Geografía e Historia	3	Geografía e Historia	3
	Lengua Castellana y Literatura	4	Lengua Castellana y Literatura	4	Lengua Castellana y Literatura	4
	Matemáticas	4	Matemáticas	4	Matemáticas	4
	Música (CONVALIDADA)	-	Música (CONVALIDADA)	-	-	-
	Primera Lengua Extranjera	4	Primera Lengua Extranjera	4	Primera Lengua Extranjera	4
	Segunda Lengua Extranjera	2	-	-	-	-
	-	-	Tecnología y Digitalización	3	Tecnología y Digitalización	1
	-	-	Educación en Valores Cívicos y Éticos	1	-	-
Materias Optativas propias de la comunidad (A elegir 1)	(CONVALIDADA)	-	(CONVALIDADA)	-	(CONVALIDADA)	-
Religión/ Atención educativa	Religión/Atención educativa	1	Religión /Atención educativa	1	Religión/Atención educativa	1
Tutoría	Tutoría	1	Tutoría	1	Tutoría	1
Total sesiones lectivas		25		25		25



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "ÁNGEL BARRIOS" DE GRANADA INSTITUTO "PEDRO SOTO DE ROJAS"

HORARIO LECTIVO 4º DE ESO

CUARTO CURSO		
Bloque de materias		Sesiones lectivas
Materias comunes Obligatorias	Educación Física	2
	Geografía e Historia	3
	Lengua Castellana y Literatura	4
	Matemáticas A o Matemáticas B	4
	Primera Lengua Extranjera	4
Optativas (A elegir 3, una de ellas ha de ser Música)	Biología y Geología	3 + 3 + -
	Digitalización	
	Economía y Emprendimiento	
	Expresión Artística	
	Física y Química	
	Formación y Orientación Personal y Profesional	
	Latín	
	Música (CONVALIDADA)	
	Segunda Lengua Extranjera	
	Tecnología	
Optativas propias de la Comunidad Andaluza (A elegir 1)	(CONVALIDADA)	-
Religión/ Atención educativa		1
Tutoría		1
Total sesiones lectivas		25(*)





ANEXO I.A

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EL PRIMER CURSO DE LAS AULAS DE EXCELENCIA ARTÍSTICA DE MÚSICA O DE DANZA Y DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE ANDALUCÍA

1. DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS:		NOMBRE:
FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa):	HOMBRE/MUJER:	DNI:
		CORREO ELECTRÓNICO:
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:
		LOCALIDAD Y PROVINCIA:
2. DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL		
APELLIDOS:		NOMBRE:
DNI:	TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:
DIRECCIÓN:		LOCALIDAD Y PROVINCIA:
3. EXPONE		
Que durante el curso actual el alumno o alumna está cursando las enseñanzas de Educación Primaria en el centro docente _____ de la localidad de _____		
4. SOLICITA		
Ser admitido/a en el curso primero en el Aula de Excelencia Artística de Música o de Danza y de Educación Secundaria Obligatoria en el curso _____ / _____ en el Instituto de Educación Secundaria y en el Conservatorio Profesional que se indica:		
PROVINCIA/LOCALIDAD:		
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:		
CONSERVATORIO PROFESIONAL:		
5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA		
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se acompañara.		
En _____, a _____ de _____ de _____		
Firmado: _____ (Padre, madre o tutor/a legal)		

A/A SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CENTRO DOCENTE _____



FIRMADO POR	RAFAEL JAVIER SALAS MACHUCA	29/02/2024 11:19:52	PÁGINA 8/21
	ALMUDENA GARCIA ROSADO	27/02/2024 13:07:50	
VERIFICACIÓN	tFc2e5Q8ADMKAD8DG4DVFLG93KQ2UA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



ANEXO I.B

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN CURSO DISTINTO A PRIMERO EN AULAS DE EXCELENCIA ARTÍSTICA DE MÚSICA O DE DANZA Y DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE ANDALUCÍA

1. DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS:		NOMBRE:
FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa):	HOMBRE/MUJER:	DNI:
		CORREO ELECTRÓNICO:
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:
		LOCALIDAD Y PROVINCIA:
2. DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL		
APELLIDOS:		NOMBRE:
DNI:	TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:
DIRECCIÓN:		LOCALIDAD Y PROVINCIA:
3. EXPONE		
Que durante el curso actual el alumno o alumna está cursando las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en el centro docente _____ de la localidad de _____		
4. SOLICITA		
Ser admitido/a en curso distinto a primero en el Aula de Excelencia Artística de Música o de Danza y de Educación Secundaria Obligatoria en el curso ____ / ____ en el Instituto de Educación Secundaria y en el Conservatorio Profesional que se indica:		
CURSO DISTINTO A PRIMERO AL QUE PRETENDE ACCEDER:		
PROVINCIA/LOCALIDAD:		
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:		
CONSERVATORIO PROFESIONAL:		
5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA		
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se acompaña.		
En _____, a _____ de _____ de _____		
Firmado: _____ (Padre, madre o tutor/a legal)		

A/A SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CENTRO DOCENTE _____



FIRMADO POR	RAFAEL JAVIER SALAS MACHUCA	29/02/2024 11:19:52	PÁGINA 9/21
	ALMUDENA GARCIA ROSADO	27/02/2024 13:07:50	
VERIFICACIÓN	tFc2e5Q8ADMKAD8DG4DVFLG93KQ2UA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			